principal y el de gramáticos: con su acuerdo determinó el cabildo en 18 de Enero de 1737, que se pagase á este colegio el 3 por 100, conforme á la tasacion hecha por el Sr. Galindo. En el colegio de niñas de San Diego, procuró el Sr. Gòmez de Parada levantar desde los cimientos la iglesia y colegio: consagrò aquella y la proveyó de vasos sagrados y ricos ornamentos: hizo donacion al colegio de un olivar y de un molino: le dió nuevas constituciones: protejió tambien y fomentó el de la ciudad de Zacatecas. Consagró tres campanas de la Catedral y las de la iglesia de San Diego: contribuyó con considerables limosnas para la edificacion de multitud de iglesias. Hizo la visita general de su obispado, y en ella administró el santo sacramento de la confirmacion, á ochenta y cuatro mil quinientas y tantas personas, sin contar las que ántes y despues de esta visita recibieron este sacramento, que administraba cada ocho dias en su palacio episcopal. Durante el gobierno de este prelado se puso en ejecucion una real órden de que se enterasen en las cajas reales los productos de las vacantes menores: por espacio de once años la estuvo resistiendo el cabildo eclesiástico, y al fin, no pudiendo resistir á la fuerza, resolvió por unanimidad de votos, en 11 de Noviembre de 1750, "hacer una solemne protesta contra esta violencia que se hace contra los derechos, fueros é inmunidades de la Iglesia.....jurando" in verbo sacerdotis" "no apartarse ni en un punto de ella, ni contravenir directa ni indirectamente, ni pretender ni admitir relajacion, dispensas, ni otra cualquiera absolucion de este juramento.

El Sr. Gómez Parada, ántes de venir á este obispado, fué electo obispo de Yucatan, y allí celebró un concilio diocesano, en que con celo infatigable trató de la reforma del clero y del pueblo, del alivio temporal y mejor instruccion de los indíjinas, y de otros puntos de la mayor importancia. Alfaro.

VEINTE Y OCHO.

Illmo. y Rmo, Sr. D. Francisco de San Buenaventura de Tejada Diez de Velasco, del Orden de San Francisco: promovido á la diócesis de Guadalajara, tomó posesion en 4 de Julio de 1752, gobernando hasta 20 de Diciembre de 1760 en que falleció. Este prelado costeó las dos torres del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan, le donó muchas alhajas y ricos ornamentos: frente de dicho templo edificó un palacio episcopal para facilitar á muchos devotos el que concurriesen á este santuario: edificó el convento de religiosas capuchinas: hizo en Catedral un altar á Nuestra Señora de Guadalupe, ademas del que en el año de 1696 habia costeado el Sr. Melendez Carreño, arcediano de esta santa iglesia: dispuso se hiciese tres puentes en el camino que sale de Guadalajara, lo cual se verificò á sus espensas: hizo dos veces la visita del obispado, internándose hasta Tejas, en donde contrajo la enfermedad de que murió: siempre llebava á las visitas gran provision de ornamentos y vasos sagrados para las parroquios pobres, y cooperó á la construccion y reparacion de muchas: todas sus rentas las gastaba en obras de utilidad pública y en el socorro de los pobres, que lamentaban en su muerte la pérdida de su padre; y por eso el cabildo eclesiástico, en 2 de Enero de 1761, acordò que "de capellanías y multas de dispensas, se procure socorrer las necesidades á que tan largamente subvenia Su Señoría Illma. como son las niñas del colegio de San Diego, las recogidas y la obra del Santuario de Nuestra Señora de Zapopan." Alfaro.

VEINTE Y NUEVE.

Illmo. Sr. D. Diego Rivas de Velasco: tomó posesion de este obispado en 12 de Setiembre de 1763, y gobernó hasta el 11 de Diciembre de 1770 en que falleciò. Este prelado protejió de una manera muy particular el convento de Jesus María: concluyó su iglesia y le donó una lámpara grande, dos hacheros y veinticuatro blandoncillos de plata, una custodia y un cáliz con vinajeras de oro, tres ornamentos muy ricos, sus pectorales, tres reliquias en relicarios de oro y plata, imágenes y otras cosas para el servicio del templo: dejó asimismo 6,000 ps. para que con sus réditos se socorriesen los parientes pobres de las religiosas. En Catedral dotó un aniversario con 2,000 pesos. Hizo la visita de su obispado, predicando por sí mismo en cada uno de los lugares que visitaba: cuando ya por sus enfermedades no podia hacerlo de viva voz, suplia con sus pastorales. En tiempo de este señor se proveyeron por la primera vez las canongías lectoral y penitenciaría, y cuatro medias raciones. Alfaro.

TREINTA.

Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, del Orden de predicadores: fué promovido al obispado de Guadalajara, del que tomó posesion en 19 de Agosto de 1771, y gobernó hasta el 7 del mismo mes del año de 1792 en que falleció. El Sr. Alcalde, en el tiempo de su gobierno, hizo en su obispado muchos bienes, y son los siguientes: para la fun-

dacion de la Universidad dió 60,000 pesos, mas 10,000 que dió el cabildo: para aumento y mejor dotacion de las cátedras del Seminario Conciliar, 10,700 pesos; para tres cátedras en el de San Juan Bautista, 14,000; para escuela de primeras letras en el curato del santo, 11,000; para lugares de merced en el de niñas de San Diego, 10,000; para la fundacion del beaterio de Santa Clara y en él un colegio de niñas y una escuela pública con sus respectivos fondos, 70,440; para la magnífica obra del hospital de San Miguel de Belen y su camposanto, mas de 260,000; para la construccion del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, capellanías, dotaciones, etc., mas de 240,800 pesos; para los conventos de capuchinas de Guadalajara y Lagos, mas de 26,000; para la casa de recojidas y pobres de la cárcel, 12,200; para los colegios de niñas de Coscomatitan y Cajititlan, 1,000; para el hospital de San Juan de Dios, 2,600; para los conventos de Santa María de Gracia, Jesus María, Santa Mónica y Santa Teresa, mas de 18,200; para el convento de Sto. Domingo, 18,200; para la construccion del Sagrario de su Catedral, 80,000; para socorro de los pobres, especialmente en tiempo de hambres y epidemias, 76,000: hizo ademas otras limosnas, donaciones y dotaciones, de manera que estas últimas en su totalidad, ascienden para á 1.097,320 y pico de pesos. Ejercitó en el episcopado las virtudes propias de un religioso: la pobreza en su vestido, en su comida y en sus muebles, que á su fallecimiento se valuaron en 267 pesos: el retiro, en cuanto lo permitian los negocios del gobierno de la mitra: su dedicacion á la oracion y al estudio, por lo que solia decir: "el dia es para el público, la noche es para mí." Alfaro.

TREINTA Y UNO.

Illmo. Sr. D. Estévan Lorenzo de Tristan: tomó posesion á su nombre el Sr. dean Lic. D. Salvador Roca, en 4 de Abril de 1794. En 17 de Diciembre del mismo año se declaró la vacante, por haber fallecido este prelado ántes de llegar á la capital. Alfaro.

TREINTA Y DOS.

Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo: fué promovido al obispado de Guadalajara, en 18 de Diciembre de 1795: tomó posesion á su nombre el Sr. dean Roca, en 19 de Julio de 1796, y entró á la ciudad el 3 de Diciembre del mismo año, despues de haber recorrido los curatos de Zacatecas, Jerez, Pinos, Aguascalientes y otros muchos al Norte de la diócesis, en los que dió á conocer la actividad y eficacia que unia á sus providencias. Gobernó su obispado hasta el 28 de Noviembre de 1824, en que falleció en el rancho de los Delgadillis, del curato de Nochistlan, de regreso á Guadalajara, á donde volvia de la visita de su diócesis. El Sr. Cabañas, luego que tomó posesion de este obispado, se dedicó á lo siguiente: dió nuevas constituciones al Seminario Conciliar, aumentó las cátedras, mejoró la enseñanza, lo socorrió en sus necesidades con crecidas sumas, le donó su biblioteca y mantuvo seis becas, hasta su fallecimiento. Erijió el colegio clérical, para que en él probasen mejor su vocacion los que aspiran al sacerdocio: en la construccion de este colegio invirtió 30,000 pesos, á mas de 84,000 que le dió para fondos, y de 1,000 pesos anuales con que desde 1801 gravó la mitra en favor de este establecimiento. Deseoso de la instruccion del clero, estableció tambien desde el principio de su gobierno las conferencias morales semanarias, y lo mismo las de sagrados ritos, y fué muy celoso su cuidado en órden á las costumbres de los eclesiásticos. Dió 2,000 pesos para el hospital de San Miguel de Belen: socorrió generosamente la Universidad cuando estaba escasa de fondos y deseosa de concluir su aula mayor: promovió, socorrió y llevó á cabo la fundacion del convento de religiosas de Aguascalientes: socorrió á los colegios de niñas de Cajititlan y Coscomatitan: emprendió el magnífico edificio del hospicio y casa de misericordia para los huérfanos, (á semejanza de la casa de niños expósitos de México) la que concluyó en 1810: para crearle fondos, ademas de escitar la piedad de otros, gravó desde 1804 la mitra con 4,000 pesos anuales: al colegio de San Diego dió nuevas constituciones, y ademas de 12,000 pesos para que en él se estableciera una escuela pública. Tomó el mayor empeño en la fundacion del colegio apostólico de Zapopan, para lo que ayudó con cantidades considerables, y tuvo el placer de verlo ya en corriente pocos años ántes de morir: donó á la Catedral una reliquia de San Juan Sahagun, cuya funcion dotó con 6,000 pesos, y al mismo santo levantó un altar de mármol en la capilla interior del convento de Nuestra Señora del Cármen. En 1802 concluyó la primera visita de todo su obispado: confirmó á muchos en cada curato, sin contar con los que recibieron este sacramento en la capital, (en donde lo administraba los domingos y dias festivos) y los que en las ulteriores visitas lo recibian en sus respectivas parroquias. Desde el principio estableció las mas acertadas reglas para el buen gobierno de los curatos y mejora de costumbres en el pueblo: siempre estuvo pronto á socorrer cuantas necesidades llegaban á su noticia, especialmente

en tiempo de epidemia ó de escasez de semillas. Para auxiliar á las parroquias pobres, gastó sumas considerables, repartió entre ellas toda su vajilla de plata, sin quedar en su palacio otras alhajas de valor que los pectorales y anillos, y por último, con 160, 000 pesos creó un fondo llamado de parroquias pobres. Deseando que hubiera en Guadalajara quien diese lecciones de arquitectura y dibujo, ayudaba para el sueldo del director con 1,000 pesos anuales, que comenzó á dar desde 1805: mantuvo hasta su muerte varias escuelas de primeras letras: puso á disposicion del gobierno civil 4,000 pesos para la mejora de los caminos de Autlan y de Colima: se propuso adelantar en su obispado el cultivo del añil y del cacao; y para que esto se pusiese en práctica ofreció á los cultivadores premios pecuniarios, y los puso á disposicion del consulado para que los aplicase al mérito. Con esos mismos premios alentaba á los que veia mejorar la siembra de semillas de primera necesidad. En estos y otros objetos semejantes empleaba las rentas que percibió en los 28 años de su gobierno; y como sino bastasen las largas limosnas públicas y secretas con que socorrió á los necesitados, los 25,000 pesos en que consistia su patrimonio y de que podia testar conforme á las leyes, los dejó todos á beneficio de los pobres. Alfaro.

TREINTA Y TRES.

Illmo. Sr. Dr. D. José Miguel Gordoa y Barrios: fué preconizado en 28 de Febrero de 1831, y á su nombre tomó posesion el Sr. Dr. D. Diego Aranda, el 21 de Agosto del mismo año: gobernó hasta el 12 de Julio de 1832. En el corto tiempo de su gobierno emprendió la visita de su diócesis por el rumbo de Colima, y en ella contrajo la enfermedad que le ocasionó la muerte. Era muy humilde, incansable en el ejercicio de su ministerio, afable, caritativo y respetado de todos por sus virtudes.

Este señor fué uno de los primeros eclesiásticos que el Illmo. Sr. Cabañas nombró para el colegio clérical: obtuvo en él las cátedras de teología moral y escolástica y fué rector del mismo. Alfaro.

TREINTA Y CUATRO.

El Illmo. Sr. Dr. D. Diego Aranda y Carpintero, nació en Puebla el 20 de Diciembre de 1776, de padres honrados; comenzó su carrera literaria en el seminario de Puebla, la prosiguió en San Juan de Letran de México, y la concluyó en la universidad de Guadalajara, donde alcanzó los grados mayores en derecho; ascendio al sacerdocio el 20 de Abril de 1800, y á los tres meses se le confirió en propiedad el curato de Tonalá, y á los seis años fué promovido á la parroquia de Atotonilco, el Alto, donde permaneció hasta 1813 en que fué elegido diputado á las cortes españolas; despues fué 11 años capellan del convento de Santa Teresa de Guadalajara, y la catedral y fué prevendado, vicario general y gobernador de aquella Diócesis en tiempo del Illmo. Sr. Gordoa, en 1832 y 34 defendió las inmunidades eclesiásticas, y tomó posesion del Obispado el 4 de Diciembre de 1836; en el tiempo de su gobierno se concluyó la capilla del hospicio, edificio fundado por el Illmo. Sr. Cabañas; y murió lleno de mérito el 17 de Marzo de 1853.

TREINTA Y CINCO.

El Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinoza, nació en Tepic á fines del siglo pasado, hizo su carrera literaria en el Seminario de Guadalajara, distinguido por el Illmo. Sr. Cabañas, prontó ocupó una silla en el coro de la Santa Iglesia Catedral y desempeñó dignamente dificiles y honrosas comisiones, fué rector del seminario conciliar bastantes años, formando su prudencia y su tino la base de su gobierno, en esa casa que tan fecunda hasido para producir ilustres varones; fué presentado el año de 1854 para el gobierno de este obispado, por el Exmo. Sr. general D. Antonio Lòpez de Santa—Anna el año de 1853, y poco tiempo despues en el mismo año fué preconizado por Su Santidad el Sr. Pio IX, y consagrado en la Catedral de Guadalajara el domingo 8 de Enero de 1854, siendo el consagrante el Exmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Antonio de Zubiría, dignisimo obispo de Durango, acompañado del Sr. dean Dr. D. Ignacio García, y del Sr. canónigo, dignidad Dr. D. José María Nieto; mitrados, segun lo previenen los Sagrados Cánones; y padrinos del Sr. Dean y Cabildo, y el Sr. D. José Palomar, comerciante, de honrosas antecedentes; antes de la espulsion general de los Illmos. Señores obispos mexicanos, el S. Espinosa, lo mismo que el Sr. Barajas, varias ocasiones fueron espulsados de sus respectivas diócesis, sufriendo muchas penalidalidas é insultos en los caminos por las fuerzas que los custodiaban, por último en consistorio de 19 de Marzo de 1863 S. S. el Sr. Pio IX lo preconizó primer arzobispo de Guadalajara.

TREINZA Y SEIS.

Illmo. Sr. D. Pedro Loza y Pardavé. Fué preconizado Obispo

de Sonora en 18 de Marzo de 1852, consagrado en 22 de Agosto del mismo año, por el Illmo. Sr. Garza, en la iglesia de San Fernando de México, y trasladado al Arzobispado de Guadalajara en 22 de Junio de 1868. Decano del Episcopado mexicano.

OBISPOS QUE HA HABIDO EN OAXACA.

PRIMERO.

Don Juan López de Zárate. Véase la nota 64.

DOS.

Don Fr. Bernardo de Alburquerque, del Orden de Santo Domingo, natural de la Villa de este nombre, estudió en la Universidad de Alcalá, donde hizo tanto progreso en las ciencia como en las virtudes, pidió el Habito de Lego en el Convento de Salamanca, pero oyendole en una disputa con los estudiantes la profundidad de su doctrina, lemandó el Prior siguiese el noviciado para Sacerdote, fué uno de los primeros Religiosos que pasaron á la América, donde aprendió la lengua Zapoteca: obtuvo varias Prelacías hasta ser Provincial, cuando el Emperador Cárlos V le presentó para Obispo de esta Diócesis el año de 1555, guardando siempre la Regla de su Orden, fué sumamente limosnero, y dió su Palacio Episcopal para fundar el Monasterio de Monjas de Santa Catalina de Sena: murió con opinion de santidad el año de 1579.

TRES.

Don Fr. Bartolomé de Ledesma, Religioso de la misma Orden que el anterior, natural de Niera en el Obispado de Salamanca, pasó al Perú de Confesor del Virrey Don Martin Enriquez, y de allí á México: fué Catedrático de Prima de Teología en su Universidad, presentado para Obispo de Oaxaca el año de 1581, fundó un Colegio dedicado al Apóstol San Bartolomé, fué muy limosnero, y escrupuloso en recibir nada, tanto, que reusando admitir una botijuela de balsamo que le daban unos Indios, instando éstos la admitió, dándoles un cáliz en recompesa para su Iglesia, asistió al tercer Concilio Mexicano, y en su tiempo sucedió el prodigio de la Cruz

de Guatulco: murió el año de 1604.

CUATRO.

Don Fr. Baltasar de Cobarruvias, del Orden de San Agustin, natural de México, donde se distinguió por su virtud y literatura, le presentó Felipe III para la Mitra de nuestra Señora de la Asuncion del Rio de la Plata el año de 1601, promovido de allí á la de Cazeres en las Islas Filipinas, y luego á esta el de 1605, de donde pasó á la de Michoacan el de 1608.

CINCO.

Don Juan de Cervantes, natural de México, empezó sus estudios en aquella Universidad, y los siguió en la de Salamanca, donde leyó con mucho aplauso, y se graduó de Doctor en Teología, volvió de Tesorero de la Iglesia de la Puebla, fué Canónigo Lectoral y Arcediano de la de su patria, Catedrático de Escritura en su Universidad, Gobernador del Arzobispado, Juez Ordinario, Calificador del Santo Oficio, y Obispo electo de ésta el año de 1608, se exmeró en predicar á sus feligreses y en repartir grandes limosnas: hizo una Capilla en la Iglesia para colocar la milagrosa Cruz de Guatulco, enviando un pedazo de un palmo de largo ricamente guarnecido al Pontífice Paulo V, murió la víspera de la exaltacion de la Cruz el año de 1614.

SEIS.

Don Fr Juan Bartolomé de Bohorques, del Orden de Santo Domingo, natural de México, fué Lector de Filosofía y Teología, Maestro en su Religion, Rector del Colegio de San Luis de la Puebla, Prior del Convento de Izucar y Provincial, graduado de Doctor en la Universidad de México, pasó á España donde fué electo Obispo de Venezuela, y promovido á esta Iglesia el año de 1617, en su tiempo fué la prodigiosa venida de la Vírgen de la Soledad á Oaxaca, murió el año de 1633.

SIETE.

Don Leonel de Cervantes, tambien natural de México, pasó á España á estudiar en la Universidad de Salamanca, donde obtuvo el grado de Doctor en Sagrados Cánones, fué Maestre-Escuela y Arcediano de la Santa Iglesia de Santa Fé, Provisor y Vicario Ge-